

Producción Periodística 2026

Trabajo Práctico 1: noticias en redes sociales - newsletters - carruseles - videos para reels/tiktok

Parte 1

1. Analice y explique los beneficios que ofrecen las redes sociales y las plataformas digitales como soporte para contenido periodístico. ¿Qué medios digitales consumen? ¿A través de qué redes sociales? ¿Qué formatos periodísticos consumen en redes? Investiguen y enumérelas.

2. En base a los siguientes partes de prensa, escriba cinco noticias de hasta tres párrafos (una noticia sobre cada parte de prensa):

a) Comunicado de Prensa

* Pronóstico extendido del lunes 10 al domingo 16 de agosto

Un frente frío que ingresará el lunes a la tarde, proveniente desde la Antártida, se mantendrá durante toda la semana sobre gran parte del cono sur bajando las temperaturas en toda la Argentina.

A partir del miércoles se sumará la influencia de una masa de aire húmedo que descenderá desde Brasil por lo que las condiciones inestables podrían extenderse hasta el domingo con grandes posibilidades de lluvias de leves a persistentes durante el sábado y el domingo.

Las heladas todavía no se quedaron atrás y podrían continuar presentándose sobre el final del invierno. Recién en septiembre podrían comenzar a registrarse temperaturas más elevadas.

b)

Chahla: "Quiero que la transformación que empezamos se vuelva irreversible; esta ciudad no puede retroceder"

En un acto encabezado por la intendente **Rossana Chahla** junto al gobernador **Osvaldo Jaldo**, la Municipalidad de San Miguel de Tucumán inauguró este jueves el renovado Mercado de la Ciudad (ex Mercado Sarmiento), uno de los edificios tradicionales de la capital, que fue recuperado y refuncionalizado para volver a integrarse a la actividad comercial y a la vida cotidiana de los vecinos. De la ceremonia también participaron el vicegobernador, **Miguel Acevedo**, el presidente del Concejo Deliberante, **Fernando Juri**, legisladores, concejales, autoridades provinciales y funcionarios municipales.

El centro comercial que reabrió sus puertas completamente remozado, está ubicado en avenida Sarmiento 1247, en las inmediaciones de la Plazoleta Mitre, y su recuperación se inscribió en el plan de revalorización que lleva adelante la actual gestión municipal en ese sector histórico de la ciudad.

Durante el acto, Chahla aprovechó su discurso para hacer un repaso de las principales acciones de su gestión y ratificar el trabajo conjunto con el Gobierno provincial.

En su discurso durante la inauguración del renovado Mercado de la Ciudad, la intendente Chahla también dejó una definición política concreta de cara al futuro, ya que manifestó públicamente su intención de continuar al frente de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán más allá de 2027.

En ese contexto, la jefa municipal planteó la necesidad de dar continuidad al proceso iniciado con su llegada a la Intendencia y explicitó su intención de seguir ocupando el cargo. “Quiero seguir siendo intendente de San Miguel de Tucumán”, afirmó. Y explicó: “Quiero hacerlo porque tenemos una transformación en marcha y quiero llevarla mucho más lejos. No voy a dejar las cosas a medias”.

c)

publicación en la página oficial de Abuelas de Plaza de Mayo

Tucumán: 12 años de prisión para un apropiador

Un excapitán del Ejército fue condenado por la sustracción y ocultamiento del nieto restituído Marcos Eduardo Ramos y de su hermano Ismael. El Tribunal pidió una reparación integral a las víctimas e instó al Estado a cumplir con su obligación de buscar e identificar a las personas desaparecidas.

El Tribunal Oral Federal de Tucumán condenó a 12 años de prisión al excapitán del Destacamento de Inteligencia 142 del Ejército, Carlos Alberto Vega, como partícipe necesario de la apropiación del nieto Marcos Eduardo Ramos y de su hermano, Elías Ismael Suleiman.

Durante el debate oral, que se extendió por más de dos meses, se pudo reconstruir la historia de Rosario del Carmen Ramos, madre de Marcos e Ismael, desaparecida desde noviembre de 1976. Ese año, Marcos, de cinco meses, y su hermano Ismael, de 8 años, fueron secuestrados en Tucumán y trasladados a una casa quinta de Tafí Viejo. Ismael logró escapar, mientras que Marcos quedó en manos de sus apropiadores.

Mientras se desarrollaba el juicio, gracias a nuevos estudios realizados por el Banco Nacional de Datos Genéticos, Marcos supo que es hijo de Pastor Dante Campos, quien también permanece desaparecido, y pudo conocer a su familia paterna. “Ha cambiado mi

vida, antes nunca me había sentido querido”, expresó al prestar testimonio ante el Tribunal, en referencia a los cambios que vivió desde su restitución en 2018.

En la lectura del fallo, los jueces determinaron que los crímenes investigados en el juicio constituyen delitos de lesa humanidad, rechazaron los planteos de la defensa de Vega, lo encontraron culpable por hacer incierto el estado civil de Ismael y adulterar el de Marcos, y dispusieron que continúe en prisión domiciliaria con monitoreo.

Asimismo, el Tribunal ordenó una reparación integral a las víctimas, de acuerdo a la ley, y la continuidad del tratamiento psicológico de ambos. “Es obligación del Estado identificar a las personas desaparecidas y que se garantice el derecho a la identidad –leyó la magistrada Marta Liliana Snopek–, así como la preservación y fortalecimiento del Banco Nacional de Datos Genéticos, la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad, los archivos documentales y los equipos de investigación dedicados a la búsqueda”. La lectura de los fundamentos de la sentencia fue anunciada para el próximo 26 de agosto a las 14.

d) Posteo en x-twitter



e) posteo en x-twitter

👉 El Gobernador @OsvaldoJaldo fue intervenido de una afección cardíaca en Buenos Aires.

👉 Fue operado en el Hospital Italiano.

👉 El mandatario estaba cumpliendo su agenda de reuniones con el Jefe de Gabinete @diegosantilli .

👉 Que internado y una buena recuperación



Acreditado en calidad y seguridad
por la Joint Commission International



HOSPITAL ITALIANO
de Buenos Aires

Buenos Aires, jueves 23 de Julio de 2026,

En el día de la fecha, el Señor Gobernador de la Provincia de Tucumán, Cdr. **Osvaldo Jaldo**, presentó un cuadro clínico de intenso dolor precordial y sudoración mientras se encontraba en la Ciudad de Buenos Aires. Por su estado de salud consultó a especialistas del Hospital.

Fue evaluado con estudios de laboratorio e imágenes, y ante la sospecha de una angina inestable, se decidió realizar una cinecoronariografía.

En dicho estudio se diagnosticó una estenosis de una rama de la arteria coronaria derecha, por lo cual se colocó un stent.

El paciente presenta una buena recuperación post operatoria, y permanecerá internado para control en esta Institución.

Dirección Médica

3. Seleccionen en un listado las notas más importantes de un día entre cinco medios (La Gaceta, Los Primeros, El Tucumano, La Nota, Infobae, Letra P, Corta, DiarioAr) y elaboren un "newsletter" con introducción y de 5 a 8 notas, para enviar a las 7 de la mañana.

Parte 2

4- Reescriba una de las cinco noticias del punto 2 como una crónica, completando la noticia con nuevas informaciones sobre el tema (por ejemplo, transformen la noticia de la condena por apropiación en una crónica que cuente la historia de los dos nietos identificados que recuperaron su identidad, pueden completar la información con publicaciones de medios que le dieron una cobertura amplia).

5- Con la crónica del punto anterior, elabore un carrusel de 7 a 10 placas, administrando equitativamente la información. Puede elaborar y diseñar las placas con CANVA. Deben enviar las placas numeradas por mail para poder corregirlas en orden.

6- Seleccione una crónica o un reportaje de El Diario.ar, Infobae, El Tucumano, Meta Crisis o de La Nota y, tomando la información de la nota, elabore un carrusel de 7 a 10 placas, de manera idéntica al punto anterior.

PARTE 3

7- Elaboren dos guiones breves para dar lugar a dos videos cortos sobre temas de actualidad. Graben uno de esos dos guiones para video con el celular, en modo vertical. Puede ser con voz en off o con una persona desarrollando la información. En caso de que no sea en una sola toma, puede editarlo con las aplicaciones CapCut o Inshot. Luego, abran una cuenta en TikTok para el grupo, suban el video y adjunten el link en la resolución del Trabajo Práctico por mail.